



ACTA Nº2 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 78/2021, DE LOS SERVICIOS PARA LA IMPLANTACIÓN, UTILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA EN ENTORNO WEB DE GESTIÓN DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN: ORIENTACIÓN LABORAL, INTERMEDIACIÓN, SERVICIOS A PERSONAS EMPRENDEDORAS Y FORMACIÓN DE LA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Miembros presentes de la Unidad Técnica de Valoración:

- Presidente: D. Ubaldo Rodríguez Cabrera
- Secretaria: D^a María Candelaria Mellado Galdona
- Vocal: D. Alejandro Santos Perera

El 18 de mayo de 2021 a las 13:05 h., hora local, se reúne la Unidad Técnica de Valoración de forma telemática en relación al procedimiento de contratación **78/2021** de servicios de SaaS escalable para desarrollar los servicios de Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U. vinculados a la agencia de colocación, abierto, tramitación ordinaria, según detalle:

1.- Acto de apertura criterios basados en juicios de valor (archivo electrónico nº 2):

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas admitidas:

- SERNUTEC, SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL
- SYNECTIA SOFTWARE, SL

Visto lo cual la Unidad Técnica de Valoración

ACUERDA:

Poner a disposición de los técnicos la documentación recibida en archivo electrónico nº 2, para la valoración de los archivos emitiendo informe de valoración.

Y sin más que acordar, se concluye la sesión de la Unidad Técnica de Valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D^a. María Candelaria Mellado Galdona
SECRETARIA

D. Ubaldo Rodríguez Cabrera
PRESIDENTE

